



SOLICITUDES ADMISIÓN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL ACUARELA CURSO 2024/2025

Yuncos, 1 de Marzo de 2024

A partir del próximo día **4 de Marzo** comienza el nuevo plazo de **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES** para los niños/as nacidos con anterioridad al día 31 de Mayo de 2024 y que no hayan cumplido tres años a 31 de diciembre de 2024.

Desde el lunes **4 de Marzo** y hasta el viernes **12 de Abril** se podrá descargar el modelo oficial de solicitud de plaza para la Escuela Infantil y el baremo que se tendrá en cuenta para la admisión en la Escuela Infantil "Acuarela", en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Yuncos.

- **Recogida de solicitudes:** A través de la página web del Ayuntamiento de Yuncos www.yuncos.es, (en caso que no se pueda descargar, se puede recoger el impreso de solicitud de plaza en la recepción del Ayuntamiento.)

- **Plazo de presentación y entrega de solicitudes:** Desde el **4 de Marzo** al **12 de Abril**, ambos inclusive, se enviarán las solicitudes debidamente cumplimentadas junto con la documentación que se solicita en **formato PDF**, al correo electrónico de la escuela infantil: escuelainfantilacuarela@yuncos.es (en caso que no se pueda enviar por correo electrónico, se puede entregar la documentación en la recepción del Ayuntamiento o en la propia Escuela Infantil)

- **Requisitos de los solicitantes**
 - **Unidad familiar**, incluida el niño, empadronada en Yuncos o uno de los padres, tutores o guardadores de los niños trabaje en Yuncos. (a efectos de baremación)
 - Igualmente se admitirán solicitudes para niños que no cumplan el anterior requisito.

- **Lista provisional de admitidos:** Se publicará el día **2 de Mayo**, en la página web del ayuntamiento así como en las distintas redes sociales utilizadas (Facebook, etc)

- **Plazo de reclamaciones:** Del 3 al 10 de Mayo, ambos inclusive, se presentarán en el ayuntamiento", en horario de 9.00a 14:00h.

- **Lista definitiva de admitidos y de espera:** Se publicará el día 3 de junio, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del ayuntamiento y en las redes sociales utilizadas (Facebook, etc).

- **Una vez publicada la lista de admitidos y comprobada la admisión, aquellos que hayan sido admitidos deberán formalizar la matrícula desde el mismo día 3 hasta el 21 de Junio de la siguiente forma:**

- **Matrícula:** Se solicitará tanto el impreso de matrícula como la carta de pago de la misma a través del correo electrónico del ayuntamiento. pfernandez@yuncos.es, **indicando en el e-mail el nombre y apellidos del niño, nombre, apellidos y DNIs de los padres y el asunto matrícula escuela infantil.**

- **Una vez relleno el impreso de matrícula y pagada la liquidación en el banco** y junto con la documentación requerida, se enviará al correo electrónico de la escuela escuelainfantilacuarela@yuncos.es , **todo ello en formato PDF**. Una vez recibido, desde la escuela se enviará a cada familia los impresos necesarios para la incorporación del niño/a al centro.

Si durante este período cualquiera de los admitidos **no** formalizase la matrícula, se entenderá que renuncia a la plaza, para cuyas vacantes podrán constituirse listas de espera.

Para cualquier duda pueden consultar la Ordenanza Reguladora de Normas Generales para Admisión de Alumnos en Centros de Atención a la Infancia de titularidad municipal, aprobada por el Pleno en el Ayuntamiento.